

48 67 5-



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN SUPLEMENTO PARA ACOPLAR A PLATOS Y SIMILARES", cuyo privilegio se solicita a favor de Don RAMON NOGUERA SABATER, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Valencia nº 610.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere, como su nombre indica, a un suplemento para acoplar a platos y similares cuyo suplemento consiste esencialmente en una pieza de material plástico cuya parte o porción principal y media presenta una concavidad apta para contener alimentos, condimentos o residuos, disponiendo dicha pieza en uno, por lo menos, de sus bordes laterales, de unos órganos de sujeción, dispuestos a modo de pinzas, para la sujeción lateral de la indicada pieza sobre el borde del plato

48675



al que se pretende acoplar el suplemento.

5 La indicada pieza tiene sus órganos de sujeción dis-
puestos, individual o combinadamente con su fondo, de
un modo tal que el suplemento pueda preferentemente apo-
yarse, individual e independientemente, sobre la mesa o
10 sobre la superficie que lo sostiene guardando un equili-
brio estable con el fin de poder servir, cuando así con-
venga, como plato suplementario de reducidas dimehsiones
apto para cumplir las mismas funciones que cuando se aco-
pla al borde del plato. Como puede apreciarse por lo que
se ha dicho anteriormente este modelo tiene una serie de
ventajas debido en primer lugar a que puede tener una
función múltiple al utilizarse acoplado a un plato o bien
al emplearlo independiente e individualmente como pequeño
15 plato suplementario para contener alimentos, condimentos
o residuos. Su función esencial es no obstante la que
primeramente se ha indicado, es decir cuando el suplemen-
to queda acoplado directamente sobre el borde del plato
al hacer lo cual se reduce a un mínimo la superficie útil
20 necesaria para cada comensal así como el número y ampli-
tud de los movimientos efectuados por cada uno de ellos
durante la comida racionalizando el espacio disponible
al poner sobre la mesa, y separadamente aunque siempre
al alcance de cada comensal, los diferentes medios para
25 depositar los necesarios ingredientes y consiguientes
residuos de la comida.

Para facilitar la comprensión del presente modelo se
adjunta, a título enunciativo y sin carácter restrictivo,
un plano en el que se muestra un modo de ejecución pre-

48675



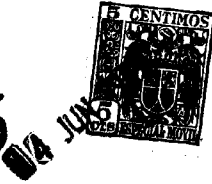
ferente del indicado suplemento así como una de sus formas de sujeción en el borde periférico del plato.

La figura 1 representa en su modo de ejecución señalado, el suplemento convenientemente acoplado al borde del plato que lo sostiene.

Las figuras 2 y 3 corresponden respectivamente a una vista en perspectiva y a un corte-alzado por 3-3 del mismo suplemento representado en la figura 1 aunque a mayor escala.

Según puede apreciarse en los diseños adjuntos el suplemento, comprende esencialmente una pieza alargada de bordes sensiblemente curvos entre los cuales se encuentra la región 10' ó parte principal y media del suplemento que presenta una concavidad con el fin de contener la salsa, el condimento ó los residuos tales como los huesos de las aceitunas o similares; dicha pieza dispone en su borde lateral interno de varias aletas flexibles de sujeción, en el presente caso tres aletas, 11-11-13 con dos de ellas opuestas - las aletas 11 - que están situadas aproximadamente a una misma altura en relación al borde 12₁ del plato 12 mientras que entre estas dos aletas 11 existe una tercera aleta 13 situada en un plano algo superior con el fin de que entre las dos aletas 11 y la aleta 13 puede sujetarse, a modo de pinza, el borde 12₁ del plato, solidarizando con ello el suplemento al indicado plato. En el borde externo 10' del suplemento resulta conveniente la existencia de un dentado o superficie irregular dotada de salientes y entrantes con el fin de poder limitar de una manera precisa y cómoda

48675



la cantidad de salsa o condimento que se desee separar en cada caso con el tenedor, cuchillo, cuchara o con cualquier otro medio similar utilizado durante la comida. Se comprende que la forma, perfil o desarrollo de los bordes del suplemento pueden ser distintos de los indicados en los diseños. El suplemento podría por ejemplo disponer de aletas flexibles o de pinzas similares en sus dos bordes opuestos adoptando cada borde el perfil de los platos previstos para acoplar los suplementos. Es decir que los bordes internos y externos de la pieza 10 podrían adoptar una forma ovalada, rectangular o cualquier otra forma que pueda adaptarse a la plata o plato sobre el cual tenga que montarse el suplemento. El número de pinzas o de aletas flexibles existentes en cada borde será asimismo variable. El presente suplemento estará preferentemente dotado de unas aletas o de unos medios similares de sujeción dispuestos de modo que bien sea por si solos ó en combinación con el fondo de la parte principal media y cóncava destinada a contener los alimentos, condimentos o residuos (véase figura 3), ó por la forma aplanada del fondo de la indicada parte principal media y cóncava, quede asegurada la estabilidad individual e independiente del suplemento al apoyarlo sobre la mesa o superficie que le sostiene. La pieza 10 y en particular su parte cóncava 10'' podrá separarse por tabiques diversos para la formación de compartimentos distintos en cada suplemento.

Se comprende facilmente que podrán introducirse cualesquiera otras modificaciones de detalle se estimen con-

48675



venientes siempre que no afecten la esencialidad del modelo como sucederá por ejemplo al variar las características del perfil de la pieza de material plástico, la de la curvatura continua o discontinua de la concavidad media que presenta dicha pieza, el número y disposición de las aletas flexibles pinzas de sujeción similares unidas o formando parte de dicha pieza, el número de compartimentos de la cóncavidad media 10'' y cualesquiera otras similares a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - UN SUPLEMENTO PARA ACOPLAR A PLATOS Y SIMILARES, caracterizado porque consiste esencialmente en una pieza de material plástico cuya parte principal y media presenta una concavidad formando compartimentos para contener alimentos, condimentos, residuos y similares disponiendo dicha pieza en uno, por lo menos, de sus bordes laterales, de unos medios de sujeción que están dispuestos a modo de pinzas para la sujeción lateral de la indicada pieza sobre el borde del plato al que se pretende acoplar el suplemento.

2ª - Un suplemento según la anterior reivindicación en el que la pieza de material plástico dispone en sus bordes laterales de unas aletas flexibles decaladas entre si y aptas para su sujeción al borde del plato estando las mismas adaptadas, junto con la concavidad de la indicada pieza, para asegurar, preferentemente la estabilidad individual e independiente del suplemento al apoyarlo directamente sobre la superficie de la mesa.

48675



3^a - EN SUPLEMENTO PARA ACOPLAR A PLATOS Y SIMILARES,
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en
la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis
hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano
que la ilustra.

MADRID, 14 de Junio de 1.955

RAMON NOGUERA SABATER

P.A.

Morgades

48675

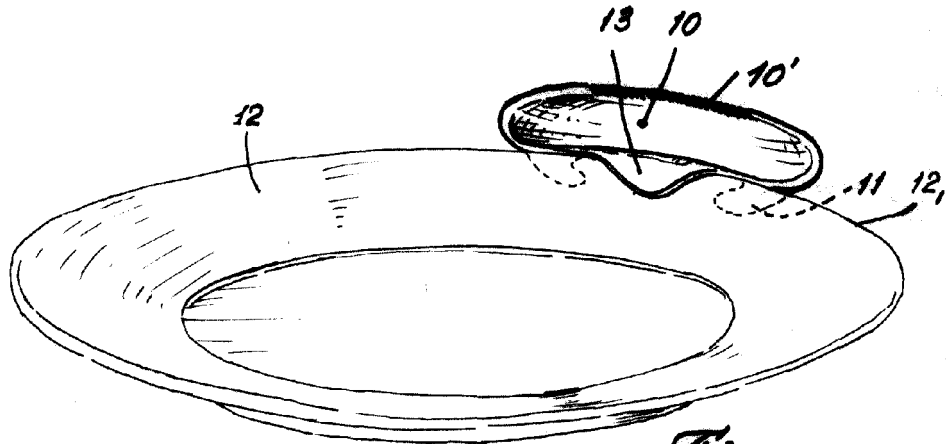


Fig. 1

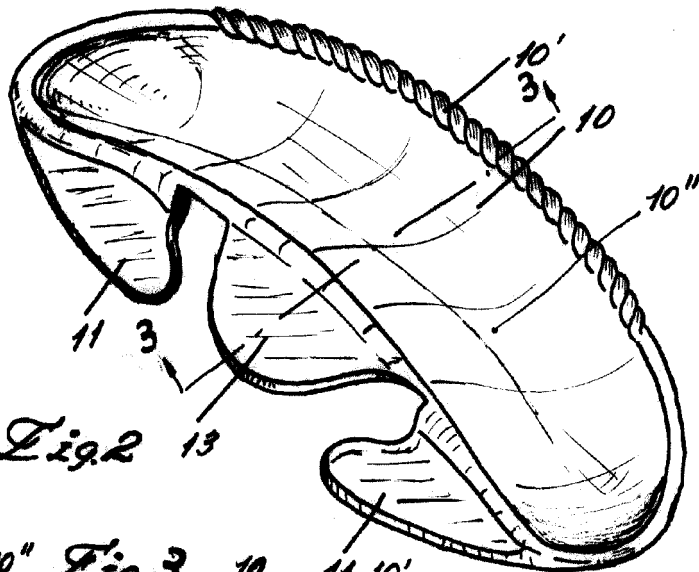


Fig. 2



Fig. 3

Madrid, 14 de Junio de 1.955
p.a. J. J. Morgades Graaer
p.p.

Escala variable